

Pide CEM a legisladores respetar principios constitucionales

Preocupa a Iglesia el 'Plan B' electoral

Resaltan obispos importancia del INE en realización de elecciones libres

IRIS VELÁZQUEZ

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su preocupación por el contenido y el proceso legislativo en torno al llamado "Plan B" de la reforma electoral, próximo a discutirse en el Senado.

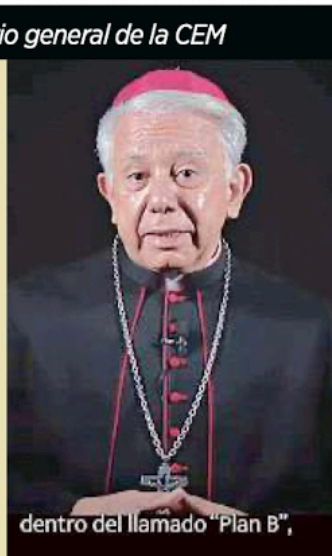
En un mensaje en video, Ramón Castro, Obispo de Cuernavaca y secretario general de la CEM, hizo un llamado para que todas las decisiones legislativas y judiciales que se acuerden en el marco de la reforma respeten los principios constitucionales que rigen el sistema electoral.

"Ante la controversia que se ha generado por la propuesta de reforma electoral que se discute en el Congreso de la Unión, dentro del llamado 'Plan B', los obispos de México expresamos nuestra preocupación por diversos señalamientos que se han hecho sobre irregularidades en el proceso legislativo y sobre el contenido de modificación a diversas leyes electorales, por la importancia que tienen las instituciones responsables de los procesos electorales como el INE y por el derecho que asiste a los ciudadanos de garantizar la realización de elecciones libres y justas", resaltó.

"Los obispos de México hacemos un llamado para

Ramón Castro, secretario general de la CEM

Los obispos de México expresamos nuestra preocupación por diversos señalamientos que se han hecho sobre irregularidades en el proceso legislativo y sobre el contenido de modificación a diversas leyes electorales".



dentro del llamado "Plan B",

que las decisiones legislativas y judiciales que se acuerden, respeten los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen nuestro sistema electoral", agregó.

Pese a eso, Castro dijo que los religiosos tienen confianza en que los legisladores y las autoridades que participen en estas deliberaciones resolverán con estricto apego a la ley lo que sea mejor para la consolidación de la democracia.

"Como Iglesia en México, hemos puesto de relieve varias ocasiones a la democracia, como un indiscutible signo de los tiempos, como uno de los caminos más adecuados para mejorar y fortalecer a las instituciones cívicas y políticas que velan por la libertad, los derechos humanos y la justicia, y que

promueven el bienestar y el desarrollo de la comunidad por su carácter participativo y representativo", apuntó.

El Senado iniciará el próximo martes el análisis del complemento del "Plan B" electoral y que quedó pendiente desde diciembre pasado.

Se analizará el proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Así como de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Según consejeros, estas modificaciones dismantelan la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que pondría en riesgo las elecciones del próximo año.

Suman 197 aspirantes a consejeros

CLAUDIA SALAZAR

Al concluir el tercer día para presentar solicitudes, 197 personas se han registrado en el proceso de selección de Consejeros Electorales.

Los registros comenzaron el jueves por la tarde y concluirán el próximo jueves 23.

De acuerdo con información que ha generado el Comité Técnico de Evaluación de aspirantes al Consejo General del INE, sólo cuatro personas han concluido todo el proceso de registro en línea.

El registro consiste en cargar a distancia una larga lista de documentos, a fin de comprobar que se cumplen con los requisitos de ley y de la convocatoria emitida por la Cámara baja.

Por ejemplo, los aspirantes tienen que subir al micrositio www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx cartas de solicitud de registro, exposición de motivos y currículum. También copias certificadas del acta nacimiento, de credencial para votar y del título, así como carta con firma autógrafa, un ensayo y copias de artículos publicados en materia electoral.

De los 197 registrados, en 141 se ha validado el teléfono y correo electrónico.



EL ABC DEL 'PLAN B'

Preocupa a la CEM el proceso legislativo de la reforma comicial

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) está preocupada por el contenido y el proceso legislativo realizado en torno a la propuesta de reforma en materia electoral y por la polémica que el denominado *plan B* ha generado.

Ramón Castro, obispo de Cuernavaca y secretario general de la CEM, expuso en un videomensaje difundido

en sus redes sociales, que “los obispos de México expresamos nuestra preocupación por diversos señalamientos que se han hecho sobre irregularidades en el proceso legislativo, y sobre el contenido de modificación a diversas leyes electorales”.

Lo anterior debido a la “importancia que tienen las instituciones responsables de los procesos electorales como el INE (Instituto Nacional Electoral), y por derecho que asiste a los ciudadanos de ga-

rantizar la realización de elecciones libres y justas”.

La CEM llamó a que todas “las decisiones legislativas y judiciales que se acuerden respeten los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen nuestro sistema electoral”.

No obstante, los prelados expresaron su “confianza en que los legisladores y las autoridades que participen en estas deliberaciones

resolverán con estricto apego a la ley lo que sea mejor para la consolidación de nuestra democracia, el bienestar, la paz y la concordia que hoy tanto necesita nuestro país”.

Castro remarcó que “como Iglesia en México hemos puesto de relieve en varias ocasiones a la democracia como un indiscutible signo de los tiempos, como uno de los caminos más adecuados para mejorar y fortalecer a las instituciones cívicas y políticas, que velan

por la libertad, los derechos humanos y la justicia, y que promueven el bienestar y el desarrollo de la comunidad por su carácter participativo y representativo”.

Refirió que ante la controversia generada por la propuesta de reforma electoral que se discute en el Congreso de la Unión dentro del *plan B*, esperan que todas las determinaciones que tomen los legisladores sean para bien del país y del sistema democrático.